

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
“SOCIEDAD DE DESARROLLO DE NAVARRA, S.L.” CELEBRADA EL DÍA 7 DE
SEPTIEMBRE DE 2020.**

Asistentes

Presidente:

D. Manuel Ayerdi Olaizola

Vocales:

D. José Manuel Arlabán Esparza

D. Jorge Ruiz Martín

Dña. Izaskun Goñi Razquin.

D. Miguel José Ugalde Barbería

Dña. Yolanda Blanco Rodríguez

D. Manuel Torres Ruiz

Siendo las dieciséis horas del día siete de septiembre de dos mil veinte, se reúnen de manera telemática, al amparo de la habilitación otorgada por el artículo 40 del Real-Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, los miembros del consejo de administración al margen citados, bajo la presidencia de D. Manuel Ayerdi Olaizola, y actuando como secretario D. Fco. Javier García Noain. Participan igualmente la directora gerente de la sociedad Dña. Pilar Irigoien Ostiza y D. César Esparza Larramendi, en representación del socio único Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.

Una vez examinada el acta de la sesión anterior, se declara abierta la presente reunión del consejo de administración de la sociedad, disponiendo el Sr. presidente el estudio de los asuntos que componen el orden del día.

1. INFORME DE SITUACIÓN DE PROTECTORA DE CARNES, S.L.

Toma la palabra la Sra. Irigoien, quien presenta las actuaciones societarias llevadas a cabo por la participada Almameat, S.L., actuaciones que culminan el 14 de agosto con la compra de la sociedad indicada por parte de la compañía Olabar de Ulzama, S.L.

El montante de la compraventa está depositado en una cuenta mancomunada a nombre de los vendedores, a modo de garantía, a la espera del cumplimiento de determinados hitos.

Los asistentes son informados de que el procedimiento de modificación significativa no sustancial de la Autorización Ambiental Integrada no presenta problemas en palabras de los técnicos de la compañía y del propio Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, por lo que se prevé la culminación de la desinversión de Sodena en fechas próximas y se refrendan las expectativas positivas de cara a la viabilidad futura del proyecto y su notable trascendencia en el sector ganadero de Navarra.

Los presentes se dan por informados de todo ello.

2. INFOME DE SITUACIÓN DE DYNAMOBEL, S.A.

La Sra. directora gerente presenta los antecedentes de la compañía, el impacto COVID-19 en la misma, la evolución de las medidas adoptadas y las actuaciones llevadas a cabo con respecto a los nuevos posibles socios, informando a modo de conclusión que, dado que no se van a producir nuevas aportaciones adicionales por parte de los actuales socios, a día de hoy no existe alternativa a la aparición de un comprador o un posible socio que vaya más allá de un proceso de liquidación de la compañía.

Los presentes se dan por informados de todo ello, y quedan a expensas de los acontecimientos que se produzcan a principios de 2021 cuando vence la financiación sindicada en la cual SODENA figura como avalista.

3. INFORME DE SITUACIÓN DEL GRUPO K

La Sra. Irigoien informa que, tras el acuerdo de este consejo de administración de 13 de mayo, se han producido diversos hechos como la entrada de SEPIDES en el capital de la compañía (siempre que la compañía cumpla algunas condiciones), la compra por parte de NASUVINSA de una de las naves y el simultáneo alquiler de la misma con opción de compra,

así como la actividad judicial relativa al concurso de acreedores en liquidación de Koxka Technologies.

Tras ello, concluye que los socios están trabajando en aras de la viabilidad de la compañía y estableciendo diversas negociaciones bancarias.

Los presentes se dan por informados de todo ello.

4. INFORME DE SITUACIÓN DEL FONDO NAVARRA TECH TRANSFER, F.C.R.

La Sra. directora gerente presenta información detallada del instrumento financiero NAVARRA TECH TRANSFER, F.C.R. en atención a la información solicitada en la sesión anterior.

Los presentes se dan por informados de todo ello.

5. INFORME DE SITUACIÓN DE BEE STANDARS, S.L.

La Sra. Irigoién informa sobre la situación de la compañía BEE STANDARS, S.L., que participó en la IV edición de la aceleradora agroalimentaria Orizont, indicando que ante la falta de reconocimiento por su parte de la validez del pacto de socios y su negativa al cumplimiento de las obligaciones por él asumidas, y tras analizar la situación, se decidió presentar una demanda judicial contra los dos promotores, demanda que sigue su curso.

Los presentes se dan por enterados de todo ello, apoyando las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento.

6. INFORME DE SITUACIÓN DE PHARMAMODELLING, S.L.

La Sra. directora gerente presenta los antecedentes de la compañía, desde su constitución a través de Fondo Joven en 2011, informando asimismo sobre las ampliaciones de capital, las operaciones BEI y la entrada de nuevos inversores.

Comunica a los presentes que estos nuevos inversores no han cumplido con los compromisos adquiridos con SODENA, por lo que, tras diversos e infructuosos requerimientos

respecto del cumplimiento de sus obligaciones, se está analizando la conveniencia de la interposición de una demanda judicial.

Los presentes consideran la necesaria obligación del cumplimiento de lo acordado por parte de los socios de la compañía, dándose por informados.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Irigoyen informa sobre los trabajos y contactos que se están llevando a cabo con diversas compañías navarras, tanto en el marco de los programas COVID-19 como en los planes de expansión y desarrollo de varias de ellas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. presidente conmigo, el secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO NO CONSEJERO